

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

797 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por Orden de la Juez Togado, la presente que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias 11/24/12 seguidas por el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 11 de Madrid al Soldado D. Marco Antonio Villarruel Saavedra con D.N.I X-7.358.406-Q, hijo de María Cecilia nació el día 13-12-87 en Quito.

Se hace saber que dentro del término de diez días contados desde el día siguiente a la fecha en que la presente requisitoria se publique en el Boletín Oficial del Estado deberá de comparecer en esta Sede Judicial sita en el Paseo de Reina Cristina, 5, Tercera Planta de Madrid 28014, bajo apercibimiento si no lo verifica de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio al que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su detención y con las seguridades convenientes lo pongan a disposición de este Juzgado Togado.

Madrid, 17 de diciembre de 2012.- Por orden de S.S.^a, el Secretario Relator, Abraham Martinez Alcañiz.

ID: A120084778-1